Informe

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de agosto del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 735/2022, suscripto en relación al llamado "Mantenimiento de Impresoras Láser (SBE)" con ID N° 410287, proveida por "ITTI SAECA", se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que se ha recibido satisfactoriamente los Servicios de Mantenimiento de Impresoras Láser, según contrato e informe técnico adjunto.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador y auxiliar de contratos.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

ESTEBAN SABINO RIVAS MASCARO
Jefe Sección Hardware
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RICOH imagine el cambio

ITTI S.A.E.C.A.
Paseo La Galería, Torre 3, Piso 11
+595 21 238 2200
www.itti.digital
Asunción - Paraguay

FL - 19
REV - 00

ITTI S.A.E.C.A.

REPORTE DE ACTIVIDADES DE SOPORTE TÉCNICO (R.S.T.) Nº 0703733

Terr.	Nombre del técnico / Nombre del técnico	Nº reclamo	Nº mantenimiento	Nº lectura	Día	Mes	Año
	Matías Leiva	399345			25	08	23

Modelo	Serie	Contador B/N total	Contador Color Total
SP 8300	T424M130174	1080411	

Contador B/N A3	Contador Color A3	Contador B/N B4	Contador Color B4

Hora de llamada	Inicio Viaje	Inicio activ.	Final activ.	Plan ORT	Estado ORT	Plan PM	Estado PM
				C.H	C		

NÚMERO DE PARTE	DESCRIPCIÓN	PLAN	CANT.	UNID	PRECIO

Nombre del Cliente: Banco Nacional de Fomento
Contacto: Sabino Rivas
Dirección:
Dirección Postal:
Teléfono: 021 419 1632
Daño Reportado:
Trabajos efectuados: Se realiza la sustitución de los rodillos del stock proveído del banco, pruebas con resultados satisfactorios, el equipo queda operativo

TOTAL DE VENTA	CONVENIO Nº
Partes:	
Mano de Obra: Hrs. A:	
Impuesto: %	
Cargo Total:	

A Facturar

Firma del Técnico: Matías Leiva
Firma del Cliente: [firma] Quintana Santacruz
Aclaración de la firma: Beatriz Quintana Santacruz
Gerente
BNF Sucursal Caacupé

LOS TÉCNICOS NO ESTÁN AUTORIZADOS A COBRAR POR EL SERVICIO SIN LA FACTURA CORRESPONDIENTE
La firma del cliente al pie de este documento certifica su CONFORMIDAD con el servicio realizado

GRAFIMASTER 40 Tal. 50x3 del 702.251 al 704.250 - Agor